

# RELACIÓN DE INCIDENCIAS

## Ejercicio 2014

## B. Incidencias de tramitación de la Cuenta General

Ayuntamiento - Las Tres Villas (NIF: P0404000B)

Modelo contable normal.

Incidencia	Evaluación	Explicación
14. Aprobación definitiva del Presupuesto.	La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.  Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	La Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local (L.R.B.R.L.) establecen su art. 112.5 que "si el Presupuesto no fuera aprobado antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, quedará automáticamente prorrogada la vigencia del anterior". En el mismo sentido, el art. 169.6 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TR LRHL), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo dispone: "Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el Presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el Presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior, con sus créditos iniciales,

20. Aprobación de la Cuenta General.	La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	Falta de personal
--------------------------------------	---	-------------------

## D. Incidencias en las cuentas anuales y documentación complementaria

Ayuntamiento - Las Tres Villas (NIF: P0404000B)

Modelo contable normal.

Incidencia	Evaluación	Explicación
15. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V. Patrimonio público del suelo del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -1.008,57 ) < 0  Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	No constan datos para el ejercicio 2014, no obstante en el caso de que se regularizara el inventario a través del programa de Gestión Patrimonial y se reflejaran los mismos, se actualizará dicho epígrafe convenientemente. La Entidad Local se encuentra inmersa en un proceso de implementación y actualización del inventario municipal a través de un programa de gestión patrimonial y en consecuencia la corrección y/o adecuación de aquellas cuentas patrimoniales y de activo que afectaran al Balance. La aplicación de Gestión patrimonial de Aytos ha sido desarrollada con el objetivo de servir de ayuda a la gestión integral y descentralizada del patrimonio. GPA permite la integración con la aplicación contable SicalWin y con cualquier otra contabilidad pública del mercado. GPA es la primera

18. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V.3. Patrimonio público del suelo. Otro inmovilizado del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -1.008,57 ) < 0  Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	Misma explicación epígrafe 15.
150. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.d) transferencias y subvenciones. Subvenciones de capital del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -380,63 ) < 0	Durante el año 2014 se ha procedido a la devolución de ingresos por importe superior a los derechos reconocidos netos en la subvenciones de capital.
237.A Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación": Errores detectados: NumCuenta=2490 (-1.008,57 + 0 + 0 no es igual a 0 )	Misma explicación epígrafe 15.
238.A Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación": Errores detectados:	Misma explicación epígrafe 15.

<p>261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.</p>	<p>El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación".  Errores detectados: 64.156,97 no es igual a ( 0 + 0 + 0 + 6.991,87 + 0 + 0 + 20.545,99 + 36.619,23 - 0 - 0 )</p>	<p>La Entidad Local no lleva el Módulo de Gestión de Pasivos, dicha herramienta permite el Control de los Préstamos y de las Operaciones de tesorería, así como la correcta definición de las aplicaciones y operativa presupuestaria y contable, además de las operaciones de Refinanciación y los Asientos de Regularización oportunos. Por tanto, la ausencia de dicho módulo incrementa de forma notable la dispersión de las cuentas subyacentes del pasivo de la Entidad, y máxime con el carácter acumulativo de los ejercicios anteriores.</p>
--	--	--